

JOYAPALMA CIA. LTDA.

JOYAPALMA CIA. LTDA. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2009

Quito, a 31 de marzo de 2010

Señores
Socios
JOYAPALMA CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la compañía, pongo a su consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2009.

1.- Consideraciones Iniciales:

El año 2009, en términos de producción de palma africana a nivel nacional, fue un año especial, debido a la baja de producción generada principalmente por el cambio climático en el país, el cual se tradujo a un verano sumamente prolongado y muy duro. Adicionalmente nos enfrentamos durante el año que termina a considerables elevaciones en costos de mano de obra e insumos, lo cual golpeó duramente al sector palmero.

2.- Actividades Realizadas:

La administración de la compañía durante el ejercicio fiscal 2009 realizó todos los esfuerzos necesarios, encaminados en mantener la producción, razón por la cual se invirtió considerables cantidades de dinero en insumos y fertilizantes, como medios para contrarrestar la sequía.

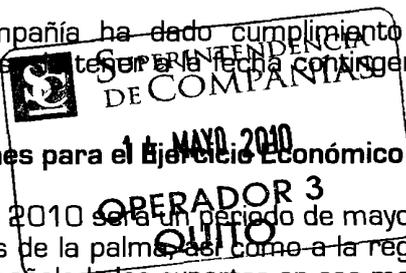
De igual forma, se realizaron inversiones en reemplazos de plantaciones, sembrando el número de hectáreas nuevas que estuvieron planificadas desde inicio de año.

Vale señalar que todas estas tareas han sido complicadas, debido a que por la baja de la producción, el flujo de efectivo se ha visto afectado, lo cual nos obligó a buscar los medios de financiamiento necesarios, así como a priorizar el gasto.

Sin embargo de lo señalado, la compañía ha dado cumplimiento cabal a sus obligaciones fiscales, legales y laborales ~~de tener a la fecha contingentes que sean de relevancia para la empresa.~~

3.- Proyecciones y Recomendaciones para el Ejercicio Económico 2010.

La administración considera que el año 2010 será un periodo de mayor rentabilidad, debido a la estabilización de los precios de la palma, así como a la regularización de los aspectos climáticos, conforme han señalado los expertos en esa materia.



JOYAPALMA CIA. LTDA.

Bajo esta consideración, debo recomendar que la Junta General de Socios siga apoyando los proyectos emprendidos por la administración, a fin de conseguir los objetivos trazados, lo cual sin duda alguna repercutirá en beneficio de los socios.

Vale señalar que la compañía ha cumplido cabalmente con la Ley de Propiedad Intelectual, especialmente en lo relacionado con los Derechos de Autor.

En espera de que las gestiones realizadas por la Gerencia General en el año 2009 cumplan con sus expectativas, quedo de ustedes.

Muy Atentamente,


Sebastian Alzamora Donoso
Gerente General

